



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "MUEVETE ARICA 2022".

EXENTO

DECRETO N° 3878 /2022.-

ARICA, 16 DE MAYO DE 2022.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N° 1044, de fecha 10 de mayo de 2022, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita revisión y autorización de Programa; Ordinario N° 437, de fecha 13 de mayo de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa disponibilidad presupuestaria; Registro N° 7040, de fecha 13 de mayo de 2022, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) La Ilustre Municipalidad de Arica representada por DIDECO a través del Departamento de Deportes y Recreación, en su fin de masificar, promover y difundir el deporte y la recreación en la ciudad de Arica, ha decidido realizar diferentes actividades deportivas de carácter másico según las diferentes clasificaciones del deporte, dando cumplimiento a la ley N° 18.695;

DECRETO:

1. APRUEBASE el programa denominado "MUEVETE ARICA 2022", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES:	
1.1.-NOMBRE	: MUEVETE ARICA 2022
1.2.-EJECUTA	: I.M.A. – DIDECO -Depto. de Deporte y Recreación.
1.3.-FECHA	: Mayo a diciembre 2022
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1. LEGAL	: La Ilustre Municipalidad de Arica, representada por DIDECO, a través del Departamento de Deporte y Recreación en lo que dispone la ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, ha programado la ejecución de un programa deportivo recreativo denominado "MUEVETE ARICA 2022" enmarcado en las actividades de verano del Departamento de Deporte y Recreación, dando cumplimiento así, a lo dispuesto en el artículo 4, letra e) y l) que dice relación con el desarrollo de actividades de carácter deportivas, de recreación y al desarrollo de actividades de interés común.
2.2. DESCRIPCIÓN	: La Ilustre Municipalidad de Arica, DIDECO, y el Departamento de Deportes y Recreación, en su fin de masificar, promover y difundir el deporte y la recreación en la ciudad de Arica, ha decidido realizar diferentes actividades deportivas de carácter másico según las diferentes clasificaciones del deporte como: 1.- Campeonato Sub 19 de Voleibol. Campeonato voleibol, se realizará desde el 20 al 22 de mayo del 2022 en el Epicentro 1 agosto Zubiri. En dicho campeonato participarán elencos deportivos, provenientes de Iquique, Antofagasta, Alto Hospicio, Serena, Coquimbo, Rancagua, Linares y el local Arica. Las delegaciones provenientes de las diferentes regiones del país estarán compuestas por 15 personas (14 jugadoras damas, más 01 técnico). Sistema de juego: 03 grupos de cuatro equipos, quienes se enfrentarán en modalidad todos contra todos, accediendo a cuartos de final los mejores puntajes de cada grupo, luego se disputan una fase de todos contra todos, clasificando a la final los más altos puntajes. Detalle Actividad: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Nombre de la actividad: Campeonato de voleibol sub 19 ➤ Sector: Epicentro Augusto Zubiri Rubio, ubicado en Pablo Picasso 2150. ➤ N° participante: 120 ➤ Fechas: 20-21-22 de mayo ➤ Horarios: 09:00 a 23:00 ➤ Requerimientos: Contratación de 02 árbitros, quienes arbitrarán en forma simultánea un mismo partido (Voleibol se juega con 1 arbitro central y un segundo arbitro de apoyo). Valor de cada arbitro \$ 1.050.000

2.- Torneo de Calistenia.

Torneo de Calistenia, se realizará desde el 17 al 19 de mayo del 2022 en la playa Chinchorro, sector parque de calistenia, sus categorías serán novatos, juvenil y todo competidor en modalidad damas y varones. Las inscripciones se realizarán en el lugar de la competencia, el día 17 de mayo a partir de las 09:00.

- Nombre de la Actividad: Torneo de Calistenia.
- Sector: Playa Chinchorro, sector parque de Calistenia.
- N° de participantes: 100
- Fecha: 17 al 19 de mayo 2022.
- Requerimientos: 01 juez de calistenia.

3.- Campeonato de Rayuela.

Campeonato de Rayuela, se realizará desde el 19 al 22 de mayo del 2022 en la sede de la Asociación de Rayuela, ubicada en Curali #848 En dicho campeonato participarán equipos locales como son Club Francisco Valdés, Club 04 amigos, Club San Miguel de Azapa. Club Poblaciones Unidas, Club Estrella Azul, Club Los Cóndores de Patria Nueva, Club Nueva Esperanza.

El campeonato se realiza por equipos, resultando ganador el club que saque mas puntaje en los enfrentamientos, este torneo será modalidad todos contra todos, en serie todo competidor.

- Nombre de la Actividad: Campeonato de Rayuela
- Sector: Curali #848.
- N° de participantes: 180 deportistas
- Fecha: 19 al 22 de mayo del 2022.
- Horarios: 09:00 a 22:00
- Requerimientos: 02 árbitros de rayuela, quienes serán los encargados, inscripción de jugadores, verificar que los jugadores estén correctamente inscritos en sus instituciones, representados por la asociación y dar por iniciada la partida.

4.- Campeonato de Tenis de Mesa

Campeonato de Tenis de Mesa, se realizará desde el 20 al 22 de mayo del 2022 en el gimnasio Fortín Sotomayor, sus categorías son, sub12, sub14, sub 16 y categoría todo competidor, en modalidad damas y varones, el proceso de inscripción se realizará en las dependencias del Fortín Sotomayor, a partir del día 20 de mayo a las 08:00.

- Nombre de la Actividad: Campeonato de Tenis de Mesa.
- Lugar: Fortín Sotomayor, ubicado en Sotomayor 698, - Rafael Sotomayor 600, Arica.
- N° de participantes: 80
- Duración: 20 al 22 de mayo
- Horario: 09:00 a 22:00.
- Requerimientos: 01 arbitro general del torneo.

5.- Torneo de Atletismo.

La Segunda versión del campeonato de Atletismo escolar, se realizará desde el 20 al 22 de mayo del 2022 en el estadio Carlos Dittborn, las pruebas son carrera 60 mts, 80 mts, 100 mts, 400 mts y 800 metros, lanzamiento de la bala, lanzamiento de la jabalina, salto largo y salto triple. Modalidad damas y varones en las siguientes categorías, Sub 8-Sub 10- Sub12- Sub 14- Sub 16- todo Competidor. El proceso de inscripción se realizará en las dependencias del estadio Carlos Dittborn, a partir del día 20 de mayo a las 08:00.

- Nombre de la Actividad: Torneo de Atletismo.
- Lugar: Estadio Carlos Dittborn, ubicado en 18 de septiembre # 2000.
- N° de participantes: 400.
- Duración: 20 al 22 de mayo.
- Requerimientos: 02 jueces de atletismo.

6.- Taller Deportivo de Voleibol.

Estos talleres deportivos buscan fomentar la práctica sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas en niños, niñas, jóvenes y adultos, con la finalidad, de que los beneficiarios adquieran conductas físicamente activas que contribuyan a su bienestar general. Estos talleres deportivos se realizarán en los diferentes recintos deportivos y juntas de vecinos de la ciudad de Arica.

Taller	Edad beneficiarios	Lugar	Sesiones (1 hora)
Voleibol	05 a 08 años	Capitán Avalos 2441	12
	10 a 14 años		
Voleibol	10 a 17 años	Epicentro Augusto Zubiri Rubio	12

Voleibol	18 años en adelante	Epicentro Villa Pedro Lagos.	12
----------	---------------------	------------------------------	----

Estos talleres deportivos son gratuitos para la comunidad, las inscripciones se realizarán en el Departamento de Deportes y Recreación, desde el 22 de mayo 2022 en el horario de 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:30 horas. Los cupos disponibles para cada taller son de 25 personas, estos tienen una duración de 04 meses (junio- julio- agosto-septiembre).

- Nombre de la Actividad: Taller Deportivo de Voleibol.
- 3 lugares distintos:
 - Epicentro 01 Augusto Zubiri Rubio, ubicado en Pablo Picasso 2150.
 - Capitán Avalos 2441.
 - Epicentro Villa Pedro Lagos, ubicado en Ginebra 3708.
- N° de participantes: 75.
- Duración: Junio a septiembre .
- Requerimientos: 01 monitor deportivo, certificado con técnico de voleibol.

7.- Campeonato de Futsal Andino.

Este Campeonato se realizará en el epicentro Augusto Zubiri Rubio, a partir del día 25 de junio hasta el 31 de Julio del 2022

Sistema de Campeonato: Modalidad varones, total de Equipos participantes 8, se formarán dos grupos de cuatro equipos quienes se enfrentarán en modalidad todos contra todos, clasificando a la semifinal, los dos mayores puntajes de cada grupo, los vencedores de estos partidos, pasan a la final y los perdedores, jugaran por el 3 lugar.

Detalle Actividad:

- Nombre de la actividad: Campeonato de futsal Andino.
- Sector: Epicentro Augusto Zubiri Rubio, ubicado en Pablo Picasso 2150.
- N° de participantes: 120
- Fecha: 25 de junio/ 02 Julio/ 10 de Julio/21 de Julio/ 24 de Julio/28 de Julio/ 31 de Julio
- Horario: 18:00 A 23:00
- Requerimientos: Contratación de dos árbitros de dos árbitros de futsal.

8.-Campeonato de baby fútbol Vecinal.

Este Campeonato se realizará desde el 18 de julio al 24 de Julio en epicentro 01 Augusto Zubiri Rubio, En dicho campeonato participaran 32 equipos, representantes de diversas juntas de vecinas de la comuna de Arica

Sistema de Campeonato: Modalidad varones Sub10, total de Equipos participantes 32, se formarán ocho grupos de cuatro equipos quienes se enfrentarán en modalidad todos contra todos, clasificando a octavos de final, los dos mayores puntajes de cada grupo, los vencedores de esta fase pasan a cuartos de final, luego se disputan las semifinales y final correspondiente.

A cada jugador, luego de terminado el partido se le entregara una colación.

Detalle Actividad:

- Nombre de la actividad: Campeonato de Baby Futbol vecinal.
- Sector: Epicentro Augusto Zubiri Rubio, ubicado en Pablo Picasso 2150.
- Número de participantes: 320.
- Fecha: 18 de julio al 24 de Julio.

Requerimientos.

- Contratación de dos árbitros de futsal.
- Servicio de Alimentación: colaciones, según requerimientos técnicos.

CARTA GANTT 2022

Actividades	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
1.- Campeonato de Voleibol Sub 19	x				
2.- Torneo de Calistenia	x				
3.- Campeonato de Rayuela	x				
4.- Campeonato de Tenis de mesa	x				
5.- Torneo de Atletismo	x				
6.-Taller Deportivo de Voleibol.		x	x	x	x
7.- Campeonato de futsal andino.		x	x		
8.- Campeonato de baby fútbol Vecinal.			x		

III.- OBJETIVOS:

3.1. GENERAL : Potenciar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, a través de intervenciones en espacios públicos, juntas de vecinales, playas y centros deportivos, con la finalidad de contribuir en el desarrollo personal de manera integral, lúdica, dinámica y participativa de los niños, niñas, jóvenes y adultos mayores de la ciudad de Arica.

3.2. ESPECÍFICO : 1.- Campeonato de Voleibol Sub 19

Medir el nivel técnico entre los equipos locales.

N.º total de participantes _____ * 100 N.º total de convocados
--

2.- Torneo de Calistenia.

Generar espacios de recreación y mejorar la condición psicomotriz de los participantes.

N.º total de participantes _____ * 100 N.º total de convocados
--

3.- Campeonato de Rayuela

Generar espacios que resalten las tradiciones chilenas.

N.º total de participantes _____ * 100 N.º total de convocados
--

4.- Campeonato de Tenis de mesa.

Medir el nivel técnico entre los equipos locales.

N.º total de organizaciones participantes
_____ * 100

N.º total de organizaciones inscritos

5.- Torneo de Atletismo

Medir el nivel técnico entre los equipos locales.

N.º total de organizaciones participantes
_____ * 100

N.º total de organizaciones inscritos

6.- Taller Deportivo de Voleibol.

Masificar la actividad física en nuestra ciudad de Arica.

N.º total de organizaciones participantes
_____ * 100

N.º total de organizaciones inscritos

7.- Campeonato de futsal andino.

Medir el nivel técnico entre los equipos locales.

N.º total de organizaciones participantes
_____ * 100

N.º total de organizaciones inscritos

8.- Campeonato de baby fútbol Vecinal.

Generar espacios de recreación y mejorar la condición psicomotriz de los participantes

N.º total de organizaciones participantes
_____ * 100

N.º total de organizaciones inscritos

Verificadores:

- Registro fotográfico
- Listado de inscrito en los torneos.

4.1.- HUMANOS

- ✓ Alcalde de Arica.
- ✓ Director Desarrollo Comunitario.
- ✓ Departamento de Deportes y Recreación.

1.- Campeonato de Voleibol Sub 19

CANTIDAD	PRESTACIÓN	Total.
01	RH (Arbitraje)	\$ 1.050.000
01	RH (Arbitraje)	\$ 1.050.000
		\$ 2.100.000

REQUISITO: Certificado de Arbitro de Voleibol, emitido por la Federación de voleibol de Chile.
 PRESTACIÓN: prestarán servicios de arbitro de voleibol en el Campeonato de voleibol sub 19.

LUGAR: Se desarrollará en el gimnasio Augusto Zubiri Rubio, ubicado Pablo Picasso 2150.

FECHA: 20-21 y 22 de mayo 2022.

HORARIOS: 09:00 a 20:00.

CONDICIÓN DE PAGO: el pago se realizará al término del campeonato de voleibol, cada prestador de servicio, deberá presentar un informe de trabajo realizado y una boleta por los servicios prestados por el valor de \$1.050.000.- impuestos incluidos.

PAGO POR PRESTACIÓN: El valor de la prestación de servicios, "arbitro de voleibol" asciende a la suma de \$1.050.000.- pesos mensuales impuesto incluido.

2.- Torneo de Calistenia.

CANTIDAD	PRESTACIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
01	RH juez de calistenia	\$ 900.000	\$ 900.000
TOTAL			\$ 900.000

REQUISITO: Técnico Nivel Superior de Deportes y recreación, con expertis en el área de juez de calistenia.

PRESTACIÓN STAFF: prestarán servicios de jueza en el torneo de calistenia.

LUGAR: Playa Chinchorro, sector parque de Calistenia.

HORARIOS: 09:00 a 20:00.

FECHA: 17-18-19 de mayo 2022

CONDICIÓN DE PAGO: El pago se realizará al término del torneo de calistenia, el prestador de servicio, deberá presentar un informe de trabajo realizado y una boleta por los servicios prestados por el valor de \$ 900.000.- impuestos incluidos.

PAGO POR PRESTACIÓN: El valor de la prestación de servicios, "Juez del torneo de calistenia" asciende a la suma de \$ 900.000.- impuesto incluido.

3.- Campeonato de Rayuela

CANTIDAD	PRESTACIÓN	Valor Unitario	Total.
01	RH (Arbitraje)	\$ 800.000	\$ 800.000
01	RH (Arbitraje)	\$ 800.000	\$ 800.000
TOTAL			\$ 1600.000

REQUISITO: Certificado de árbitro de rayuela, emitido por la asociación de rayuela de Arica.

PRESTACIÓN: Prestaran servicios de arbitro de rayuela, en el campeonato de rayuela.

LUGAR: Curali #848 Arica.

FECHA: 19-20-21 y 22 de mayo 2022.

HORARIOS: 09:00 a 22:00.

CONDICIÓN DE PAGO: El pago se realizará al término del campeonato de rayuela, cada prestador de servicio, deberá presentar un informe de trabajo realizado y una boleta por los servicios prestados por el valor de \$ \$ 800.000.- impuestos incluidos

PAGO POR PRESTACION: El valor de la prestación de servicios, "arbitro de rayuela" asciende a la suma de \$800.000.- impuesto incluido

4.- Campeonato de Tenis de Mesa.

CANTIDAD	PRESTACIÓN	Valor Unitario	Total.
01	RH (Arbitraje)	\$ 550.000	\$ 550.000
Total			\$ 550.000

REQUISITO: El RRHH debe presentar el certificado de árbitro de tenis de mesa, emitido por la Federación de tenis de mesa de Chile.

PRESTACIÓN: Prestaran servicios de arbitro en el campeonato de tenis de mesa.

LUGAR: Fortin Sotomayor, ubicado en Sotomayor 698, - Rafael Sotomayor 600, Arica.

HORARIOS: 09:00 a 22:00

FECHA: 20-21 y 22 de mayo 2022

CONDICIÓN DE PAGO: El pago se realizará al término del campeonato de tenis de mesa, el prestador de servicio, deberá presentar un informe de trabajo realizado y una boleta por los servicios prestados por el valor de \$ 550.000.- impuestos incluidos

PAGO POR PRESTACION: El valor de la prestación de servicios, "arbitro de tenis de mesa" asciende a la suma de \$550.000.- impuesto incluido

5.- Torneo de Atletismo.

CANTIDAD	PRESTACIÓN	Total.
01	RH Juez	\$ 600.000
01	RH Juez	\$ 600.000
		\$ 1.200.000

REQUISITO: El RRHH debe presentar el certificado de Juez de Atletismo.

PRESTACIÓN: Prestaran servicios de Juez, en el torneo escolar de Atletismo.

LUGAR: Estadio Carlos Dittborn, ubicado en 18 de septiembre # 2000

PERIODO: 20-21-22 de mayo 2022

HORARIOS: 09:00 a 18:00

CONDICIÓN DE PAGO: El pago se realizará al término del torneo escolar de atletismo, cada prestador de servicio, deberá presentar un informe de trabajo realizado y una boleta por los servicios prestados por el valor de \$ 600.000.- impuestos incluidos

6.- Taller Deportivo de Voleibol

CANTIDAD	PRESTACIÓN	Horas Semanales	Valor Mensual	Total 4 Meses
01	Monitor deportivo	22	\$ 500.000	\$ 2.000.000
				\$ 2.000.000

REQUISITO: El RRHH debe presentar certificado que lo acredita como entrenador de voleibol, emitido por la federación de voleibol de Chile.

PRESTACIÓN: Prestaran servicios de monitor deportivo de voleibol.

LUGAR: Capitán avalos 2441.

PERIODO: Junio-julio- agosto-septiembre 2022.

MODALIDAD DE PAGO: El pago se realizará una vez cumplido sus labores programadas mensualmente, previa entrega del informe de actividades, entrega de boleta de servicio, y registro fotográfico, valor \$ 500.000 mensuales, impuesto incluido.

7.- Campeonato de futsal andino.

CANTIDAD	PRESTACIÓN	Total.
01	RH (Arbitraje)	\$ 500.000
		\$ 500.000

REQUISITO: El RRHH debe presentar el certificado de árbitro.

PRESTACIÓN: Prestaran servicios de arbitro en el Campeonato de futsal andino.

LUGAR: Epicentro Augusto Zubiri Rubio, ubicado en Pablo Picasso 2150.

FECHAS: 25 de junio/ 02 Julio/ 10 de Julio/21 de Julio/ 24 de Julio/28 de Julio/ 31 de Julio 2022

HORARIO: 18:00 A 23:00.

MODALIDAD DE PAGO: El pago se realizará una vez cumplido sus labores programadas, previa entrega del informe de actividades, entrega de boleta de servicio, y registro fotográfico, valor \$ 500.000 impuesto incluido.

8.- Campeonato de Baby futbol vecinal.

CANTIDAD	PRESTACIÓN	Total.
01	RH (Arbitraje)	\$ 570.000
02	RH (Arbitraje)	\$ 570.000
		\$ 1.140.000

REQUISITO: El RRHH debe presentar el certificado de árbitro.

PRESTACIÓN: Prestaran servicios de árbitro en el Campeonato de baby futbol vecinal.

LUGAR: Epicentro Augusto Zubiri Rubio, ubicado en Pablo Picasso 2150.

FECHAS: 18 de julio al 24 de Julio 2022

HORARIO: 09:00 a 18:00 horas.

MODALIDAD DE PAGO: El pago se realizará al término del campeonato de baby futbol vecinal, cada prestador de servicio, deberá presentar un informe de trabajo realizado y una boleta por los servicios prestados por el valor de \$ 570.000.- impuestos incluidos

DATOS DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO

1.- Campeonato de Voleibol Sub 19

N°	Nombre Completo	Rut	Dirección	Valor total
1	Sara Luisa Soto Contreras	[REDACTED]	[REDACTED]	\$ 1.050.000
2	Oscar Rafael Salvatierra Soruco	[REDACTED]	[REDACTED]	\$ 1.050.000
				\$ 2.100.000

2.- Torneo de Calistenia.

N°	Nombre Completo	Rut	Dirección	Valor Total
1	Francisca Daylin Diaz Castillo	[REDACTED]	[REDACTED]	\$ 900.000

3.- Campeonato de Rayuela

N°	Nombre Completo	Rut	Dirección	Valor Total
1	José Miguel Márquez Ortiz	[REDACTED]	[REDACTED]	\$ 800.000
2	Enzo Iván Cano Pozo	[REDACTED]	[REDACTED]	\$ 800.000
				\$ 1.600.000

4.- Campeonato de Tenis de Mesa.

Arbitro	Nombre Completo	Rut	Dirección	Total
1	Juan Carlos Quelopana Cabezas	[REDACTED]	[REDACTED]	\$ 550.000

5.- Torneo de Atletismo.

Arbitro	Nombre Completo	Rut	Dirección	Total
1	Edgardo Alfonso Muñoz Mora	[REDACTED]	[REDACTED]	\$ 600.000
2	Claudia Paola del Pilar Rodríguez Alastuey	[REDACTED]	[REDACTED]	\$ 600.000
				\$ 1.200.000

6.- Taller Deportivo de Voleibol

Arbitro	Nombre Completo	Rut	Dirección	Valor Mensual	Total
1	Daniel Alejandro Silva Ortiz	[REDACTED]	[REDACTED]	\$ 500.000	\$ 2.000.000

7.- Campeonato de futsal andino.

Arbitro	Nombre Completo	Rut	Dirección	Total
1				\$ 500.000

		8.- Campeonato de Baby futbol vecinal.				
		Arbitro	Nombre Completo	Rut	Dirección	Total
		1				\$ 570.000
		2				\$ 570.000
					Total	\$ 1.140.00
		Nota: Los datos e información faltantes en los cuadros anteriores, serán actualizados con un Decreto Alcaldicio de complementación al momento de tener la información requerida, previa coordinación con la oficina de Recursos Humanos para la confección de los contratos correspondientes.				
4.2.- MATERIALES	:	DESCRIPCIÓN				TOTAL
		2.000 colaciones (Según anexo de especificaciones técnicas)				\$ 6.000.000
						\$ 6.000.000
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	:	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.				
5.1 AREA DE GESTIÓN: A.G. N° 05 Programas Recreacionales						
5.2 IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:						
CONCEPTOS		IMPUTACIÓN		DENOMINACIÓN		VALOR
12 prestadores de Servicios		215.21.04.004.012		Honorario Of. Deportes y Recreación.		\$9.990.000
Colaciones. Según anexo de especificaciones técnicas.		215.22.01.001.001		DIDECO (P/Personas).		\$6.000.000
				VALOR TOTAL		\$ 15.990.000

- El monto del Programa es de \$ 15.990.000.-
- El Departamento de Recursos Humanos dependiente de la Dirección de Adm. y Finanzas procederá a redactar el contrato correspondiente, pudiendo establecer las cláusulas que resguarden el interés municipal.
- Impútese el gasto a las cuentas señaladas en el programa.
- Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Dirección de Control, SECPLAN, Dirección de Desarrollo Comunitario y Secretaría Municipal.

NOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



GER/CHHV/LZF/bcm.-

